

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

15301 *Resolución de 30 de noviembre de 2017, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso, convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 04/07/2017 («Boletín Oficial del Estado» de 21/07/2017), para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud nombrar Catedráticos de Universidad a los profesores relacionados en el Anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 30 de noviembre de 2017.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

ANEXO

Nombre	DNI	Área de conocimiento	Departamento
D. ^a María Aurelia Martín Casares	25075410M	Antropología Social.	Antropología Social.
D. ^a Gemma Pérez Zalduondo	27242868N	Música.	Historia y Ciencias de la Música.
D. ^a Ana Teresa Romero García	24144543V	Botánica.	Botánica.
D. César Antonio Viseras Iborra	24243214H	Farmacia y Tecnología Farmacéutica.	Farmacia y Tecnología Farmacéutica.